



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 111

Fecha (dd/mm/aaaa): 22/07/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2021 00190 00	Ejecutivo Singular	ADMINISTRACION DE TALENTO HUMANO MX EST SAS	TOOLS SYSTEM SOLUTION LTDA TOOL	Auto inadmite demanda	21/07/2021		
68001 31 03 006 2021 00191 00	Ejecutivo Singular	ELECTROCONTROL SAS	HUGO FIGUEROA ARIAS E HIJOS SAS	Auto decreta medida cautelar	21/07/2021		
68001 31 03 006 2021 00191 00	Ejecutivo Singular	ELECTROCONTROL SAS	HUGO FIGUEROA ARIAS E HIJOS SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/07/2021		
68001 31 03 006 2021 00194 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA OFELMINA ARIAS BASTO	MARIA SUSANA FLOREZ JEREZ	Auto inadmite demanda	21/07/2021		
68001 31 03 006 2021 00195 00	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A. ANTES BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	DIANA CAROLINA AMAYA RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/07/2021		
68001 31 03 006 2021 00195 00	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A. ANTES BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	DIANA CAROLINA AMAYA RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar	21/07/2021		
68001 31 03 006 2021 00198 00	Ejecutivo Singular	PREDIAL VIAS SAS CONSULTORES ESPECIALIZADOS	GLADYS CECILIA PEREZ CASTILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/07/2021		
68001 31 03 006 2021 00198 00	Ejecutivo Singular	PREDIAL VIAS SAS CONSULTORES ESPECIALIZADOS	GLADYS CECILIA PEREZ CASTILLA	Auto decreta medida cautelar	21/07/2021		
68001 31 03 006 2021 00200 00	Ejecutivo Singular	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA	Auto rechaza demanda Auto Rechaza Demanda por Competencia	21/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/07/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARTHA CECILIA MAYORGA DE MORENO
SECRETARIO